

Otras repercusiones académicas de la COVID-19

Other academic impacts of COVID-19

Sasha Olenka Pastor Eslava¹ <https://orcid.org/0000-0003-2552-8189>

María Guadalupe Pozo Llantirhuay¹ <https://orcid.org/0000-0002-7759-9790>

Luis Antonio Llanco Albornoz^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2175-9406>

¹ Universidad Privada San Juan Bautista, Escuela de Medicina Humana, Filial Chorrillos. Lima, Perú.

*Autor para la correspondencia: luis.llanco@upsjb.edu.pe

Recibido: 18/05/2021

Aceptado: 04/06/2021

Estimado Director:

Después de haber leído el artículo «Repercusión académica de la COVID-19 en universitarios peruanos»⁽¹⁾ encontramos algunos puntos a comentar en lo que respecta a la selección de la población y los criterios que se utilizaron para evaluar cómo esta enfermedad afecta académicamente a los estudiantes.

Consideramos que la muestra fue muy amplia y se debió tomar en cuenta solo un sector o carrera específica, porque cada una de estas se ve afectada de diferente manera por la COVID-19. A nuestro criterio, los estudiantes del área en ciencias de la salud, como medicina y enfermería, necesitamos de prácticas constantes a lo largo de nuestra carrera, en hospitales, laboratorios, simuladores, maniqués, y esto tiene una repercusión académica bastante diferente a la de los estudiantes de letras y humanidades. Por ejemplo, *Jena*⁽²⁾ menciona que una de las mayores preocupaciones de los estudiantes de estas áreas son sus pasantías, pues la pandemia ha tenido una repercusión grande en la economía y las empresas no los están contratando.

Otro aspecto es la pérdida de clases o un acceso limitado a ellas por la reducida velocidad de internet, la falta de accesorios y equipos por las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y docentes, ya que su calidad es una en Lima y otra en el resto de las provincias. Todo esto es necesario para tener una retroalimentación adecuada y en tiempo real entre los alumnos y el docente. *Tabatabai*⁽³⁾ menciona que todo lo anterior es un requisito necesario para tener una enseñanza adecuada.

También creemos que se debió explicar en la metodología, cada ítem que se utilizó para medir las repercusiones académicas, tal como lo hizo *Jena*.⁽²⁾ Con respecto a literatura consultada, se debió hacer una búsqueda más exhaustiva sobre el tema de educación y la COVID-19 y no solo sobre la fisiopatología de esta enfermedad, ya que este no era el objetivo del artículo, tal como sí lo hicieron *Jena* y *Tabatabai*.^(2,3)

Recomendamos que se tome en cuenta la salud mental de los estudiantes, ya que la pandemia ha generado cambios drásticos en la forma de relacionarnos y de aprender, pudiendo estos factores llevar a cuadros de estrés y depresión.⁽⁴⁾

Finalmente, se debe capacitar a los docentes en nuevas habilidades pedagógicas que estimulen el autoaprendizaje y el uso de nuevas herramientas y metodologías virtuales de enseñanza.⁽⁵⁾

Referencias bibliográficas

1. Mejía C, Rodríguez J, Liendo J, Morocho N, Benites C, Avalos M, *et al.* Repercusión académica de la COVID-19 en universitarios peruanos. *Rev Cuba Investig Biomédicas.* 2021 [22/03/2021]; 40(1):8-14. Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/814>
2. Jena PK. Impact of Pandemic COVID-19 on Education in India. *Int J Curr Res.* 2020;12(7):12582-6. DOI: [10.24941/ijcr.39209.07.2020](https://doi.org/10.24941/ijcr.39209.07.2020)
3. Tabatabai S. COVID-19 impact and virtual medical education. *J Adv Med Educ Prof.* 2020;8(3):140-3. DOI: [10.30476/jamp.2020.86070.1213](https://doi.org/10.30476/jamp.2020.86070.1213)
4. Chinelatto LA, da Costa TR, Medeiros VMB, Boog GHP, Hojaij FC, Tempski PZ, *et al.* What you gain and what you lose in COVID-19: Perception of medical students on their education. *Clinics.* 2020;75:1-3. DOI: [10.6061/clinics/2020/e2133](https://doi.org/10.6061/clinics/2020/e2133)
5. Stukalo N, Simakhova A. COVID-19 Impact on Ukrainian Higher Education. *Univers J Educ Res.* 2020;8(8):3673-8. DOI: [10.13189/ujer.2020.080846](https://doi.org/10.13189/ujer.2020.080846)

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.